

EL DEFENSOR DE GRANADA

Núm. 15.459

AÑO XXXIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptes.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 5; en 2.ª, 3,50; en 3.ª, 2,50; en 4.ª, 1,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptes.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 18,75.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 31,25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 43,75.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 56,25.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62,50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 68,75.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 81,25.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87,50.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 93,75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 106,25.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112,50.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 118,75.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 131,25.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137,50.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 143,75.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 156,25.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162,50.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 168,75.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 181,25.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187,50.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 193,75.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 206,25.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212,50.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 218,75.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 231,25.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237,50.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 243,75.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 256,25.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262,50.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 268,75.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 281,25.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287,50.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 293,75.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 306,25.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312,50.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 318,75.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 331,25.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337,50.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 343,75.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 356,25.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362,50.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 368,75.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 381,25.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387,50.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 393,75.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 406,25.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412,50.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 418,75.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 431,25.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437,50.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 443,75.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 456,25.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462,50.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 468,75.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 481,25.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487,50.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 493,75.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 506,25.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512,50.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 518,75.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 531,25.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537,50.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 543,75.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 556,25.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562,50.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 568,75.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 581,25.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587,50.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 593,75.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 606,25.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612,50.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 618,75.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 631,25.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637,50.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 643,75.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 656,25.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662,50.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 668,75.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 681,25.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687,50.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 693,75.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 706,25.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712,50.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 718,75.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 731,25.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737,50.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 743,75.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 756,25.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762,50.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 768,75.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 781,25.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787,50.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 793,75.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 806,25.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812,50.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 818,75.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 831,25.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837,50.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 843,75.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 856,25.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862,50.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 868,75.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 881,25.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887,50.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 893,75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 906,25.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912,50.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 918,75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 931,25.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937,50.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 943,75.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 956,25.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962,50.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 968,75.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 981,25.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987,50.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 993,75.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 1.006,25.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012,50.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 1.018,75.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 1.031,25.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037,50.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 1.043,75.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 1.056,25.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062,50.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 1.068,75.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 1.081,25.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087,50.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 1.093,75.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 1.106,25.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112,50.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 1.118,75.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 1.131,25.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137,50.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 1.143,75.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 1.156,25.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162,50.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 1.168,75.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 1.181,25.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187,50.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 1.193,75.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412,50; en 4.ª, 1.206,25.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 1.212,50.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437,50; en 4.ª, 1.218,75.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.225.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462,50; en 4.ª, 1.231,25.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª,

Escándalo monumental

En la plaza de la Trinidad cuestiona ayer tarde dos individuos, uno de los cuales se encontraba bajo el peso de una borrachera descomunal y al intervenir un municipal para apaciguar los ánimos, el beodo le atizó un bofetón de los que hacen época.

En el Ayuntamiento

Fue presidida por el Alcalde, asistiendo los Sres. Díez de Rivera, Horques, López de la Cámara, Garrido Atienza, Romo, Afán de Ribera, Llanelli, Sánchez Puerta, Sánchez Gallardo, Sabrás, Ganivet, Martínez de Victoria, Pérez, Cubillas, Jutgár y Moscoso.

El Cabildo acordó, que en el plazo improrrogable de ocho días, derribe el señor Beltrán la casa núm. 10 de la calle del Rector Morata, y que el Sr. Santacruz derribe la parte de su casa número 3, sobre que pisa la anterior, y que se oiga a estos señores y al Sr. Pérez Talero, propietario de la casa núm. 21 de la calle de Cervantes, sobre derechos de servidumbre de dichas casas.

A propuesta del Sr. Horques para a la Comisión una instancia en que se interesa la colocación de un arco voltado en la plaza del Castillo de Bibatán.

Las aguas potables El Sr. Moscoso pregunta a la Presidencia si ha cumplido el acuerdo de 4 de Marzo, sobre la impresión del proyecto de aguas potables del Sr. Guerrero.

El Sr. La Chica contesta, que por ahora no hay necesidad imperiosa de hacer la impresión, si bien la demora no será larga, por cuanto la Comisión estudia con ahínco los extremos y alcances del proyecto, que a primera vista ofrece dificultades, que se subsanarán a su tiempo. Y en su virtud, considera innecesarios los gastos de la impresión que pide el Sr. Moscoso, mas entendiéndose que los concejales y el público puedan tener interés en conocerlo, propone se acuerde habilitar algunas de las horas de oficina, en que estará a disposición de quien quiera estudiarlo.

El Sr. Moscoso dice, que no hay más remedio que imprimirlo, porque así es el acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. La Chica entiende, que está en sus facultades demorar la ejecución de los acuerdos circunstanciales.

El Sr. Garrido Atienza, interviene para manifestar que la Comisión de aguas se ocupó de lo relativo a la impresión, y estimando que el proyecto puede modificarse en algunas de sus partes, hasta que no esté terminado su estudio, no procede hacerla.

Añade que la Comisión de aguas, no ha avanzado más en el estudio por impedirlo el mal tiempo que ha hecho.

El Sr. La Chica, dice que el lunes se reunirá la Comisión, yendo a la Sierra e martes donde se compararán los sfros de los manantiales, la calidad de las aguas y otros extremos.

El Sr. Martínez de Victoria, apoya la pretensión del Sr. Moscoso.

El Sr. La Chica expone nuevamente que el proyecto se imprimirá en cuanto dictamine la comisión de aguas, a fin de incluir las modificaciones que ésta acuerde.

Después de una larga y fatigosa discusión sin interés, de la que hacemos gracia a nuestros lectores, y en la que hubo en algunos instantes alocuciones, se acuerda demorar la impresión del proyecto hasta que la Comisión de aguas informe.

El precio de la carne El Sr. Garrido Atienza, expone que los tabajeros han subido la carne a precios exorbitantes y que el Ayuntamiento debe tomar medidas, mediante las cuales se abarate. Propone se ponga una tabla reguladora y que la Comisión de abastos vea de satisfacer los deseos de la Corporación para el abaratamiento de las subsistencias.

El Sr. Sabrás dice, que la Comisión de Abastos persiga el medio de abaratar las subsistencias, y es partidario de la intervención reguladora permanente en artículos de primera necesidad, medida que no se ha puesto en práctica, porque está pendiente del estudio que haga el Sr. Caro Riaño, vocal de la Comisión.

Se acuerda poner una tabla reguladora para la carne.

El Sr. Romo pregunta si se repartirán pases a los pobres este Corpus, pues no viene puesto en el programa de mano.

El Sr. La Chica dice que se repartirá 4.000 pases el día de la Octava, y 4.000 el día del Corpus.

tomar el acuerdo de negar los socorros algunas veces justos, se acuerda no pedirlos, pues resulta que los concejales son los protectores de cuatro desgracias, dos que importunan al Ayuntamiento.

El Sr. Sánchez-Puerta ruega que se arregle el pilar del Barranco del Abogado. Y no habiendo más de que tratar, se levantó la sesión.

La Comisión de aguas Mañana se reúne la Comisión especial de Aguas, y acordará ir el martes a los nacimientos de las aguas, cuya conducción está proyectada.

En los nacimientos recogerá aguas para que se analicen en Madrid y Granada.

acompañará a la Comisión el ingeniero Sr. Guerrero, el químico Sr. Nacle y representantes de la Prensa.

Fiestas en San Pedro Convocados por el concejal D. Manuel López de la Cámara, se reunieron ayer tarde varios vecinos del barrio de San Pedro, al objeto de tomar acuerdos para la celebración de fiestas en honor del apóstol, el día de la festividad del mismo.

Entre los reunidos se cambiaron varias impresiones sobre la confección del programa, sin que se llegara a nada de definitivo.

El señor López de la Cámara y los vecinos volverán a reunirse dentro de breves días, al indicado objeto.

Subasta La Comisión provincial ha acordado sacar a nueva subasta el suministro durante lo que resta de año, a los establecimientos de Beneficencia, de los artículos comprendidos en el lote número 5, que son aceite y jabón, a 1,60 y 0,85 pesetas el kilo respectivamente.

El acto tendrá lugar a las treinta días, contados desde el día de hoy, en el salón de actos de la Comisión provincial.

Comisión mixta Mañana lunes se reunirá la Comisión mixta de reclutamiento con objeto de resolver las alegaciones de los mozos cuyos expedientes se hallaban faltos de documentación.

Obra meritoria Se nos solicita la inserción de las siguientes líneas:

A los niños y niñas de las escuelas nacionales

Compañeros: La implacable y mortífera guerra ha cortado la vida de D. Saturno Pérez García, digno maestro de la escuela de Piñilla Trasmonte (Burgos), dejando a su viuda, con siete hijos, el mayor de quince años, sin más recursos que las economías que hacerse pueden en las escuelas que desempeñó el difunto, dotadas con 500 y 625 pesetas anuales.

Nosotros, convencidos de que los nobles y caritativos sentimientos que palatinamente vienen inculcando los respectivos profesores en nuestros tíerms o razones, no han de ser indiferentes ante la precaria situación de los siete huérfanos y compatriotas nuestros, os invitamos a abrir suscripciones en vuestras respectivas escuelas, a las que contribuyendo cada niño con "unos céntimos de peseta", solamente, reuniremos una cantidad suficiente para mitigar, en parte, la afligida situación de los pequeños de aquel celoso, activo y honrado maestro que no nos beneficiará desde el cielo.

Si, como esperamos, penéis en práctica obra tan humanitaria, rogad a vuestros queridos maestros que os indiquen cómo habéis de remitir la cantidad recaudada a D. Ramón González Hoyos los Salas de los Infantes, en Valtejierno (Burgos), cuyo señor, con la amabilidad que le distingue, entregará a nuestros compañeros Pérez los donativos recibidos y mandará insertar en este periódico los nombres de las escuelas donantes, con expresión de las cantidades donadas.

Recibí gracias anticipadas y el saludo más sincero que os envían vuestros compañeros de Tabilones, anejo de Motril (Granada).—Doroteo Salas, Angeles Fernández, Antonio Fernández, Antonio Rodríguez, Antonio Martín, Pedro Corra, Juan Sánchez, Cecilio Moreno, et cetera.

Notas diversas

Música en el Paseo La banda del regimiento de Córdoba, ejecutará esta tarde en el paseo, el siguiente programa:

- 1.º Dauder, paso-do-le, Lope.
2.º Granada, serenata, Albáiziz.
3.º Fantasia Gallega, Espinosa.
4.º Fantasia de la ópera Tosca, Pucini.
5.º Amourrise vals lento, Berger.
6.º Angelillo, paso doble, Lope.

Junta del Censo Mañana se reunirá en la Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral.

Alumna aventajada Con brillantes notas, ha aprobado el segundo curso de la carrera del Magisterio, la aventajada alumna señorita Rosa Alcobas, cuyos trabajos manuscritos conservados en el Museo de la Escuela Normal, revelan su clara inteligencia y esquisito gusto.

Corresponsal Ha sido nombrado correspondiente literario del semanario turino El Aurora, el inteligente aficionado granadino don Joaquín Lozano.

Tiro de pichones La sociedad Tiro de Pichones, dará uno de sus acostumbrados recreos en el Hipódromo de Armilla, esta tarde a las tres.

Instrucción pública

Poseción.—Licencia.—Exámenes.—Alumnas aventajadas.—Renuncia Se ha posesionado de su cargo el maestro interino de la escuela de Albuñán, D. Diego Valledillo Guillante.

Ha empezado a hacer uso de la licencia que le fué concedida, el maestro de la escuela de Orea, D. Rafael Suárez habiéndose encargado de desempeñar interinamente, don Amador Cañavate García.

—En la Normal de Maestros se verificarán el lunes los siguientes exámenes: Pedagogía.—1.º elemental y superior e historia de la Pedagogía, ejercicio escrito, (segundo llamamiento) a las nueve. A las diez y media.—Geografía e Historia de España, 1.º Elemental, Geografía e Historia de España y Geografía e Historia Universal; 2.º superior, ejercicio escrito, (segundo llamamiento). A las tres y media.—Ejercicios orales del grupo de Pedagogía e historia de la Pedagogía.

A las cinco de la tarde.—Ejercicios orales de Religión, correspondientes al primero elemental y superior.

El mismo día, a las nueve y media de la mañana, los de prácticas de enseñanza del grado elemental.

—Después de unos brillantes ejercicios y con notas de sobresaliente, han terminado sus estudios con la revalida de maestras superiores, las aventajadas y estudiantas jóvenes Sras. María de la Paz Kubioso Cuesta y María Isabel Calvo Ruano.

La maestra de la escuela de niñas de Cobellar (Almería), D.ª Josefa García Reyes, ha renunciado su cargo, habiendo optado por la de Beas de Granada, de la cual ha tomado posesión.

Gran Hotel Universal Murcia

Noticias militares

Delegado militar Ha sido nombrado delegado de la autoridad militar ante la comisión mixta de Granada, el comandante de Infantería D. Isidoro de la Torre.

Transportes Al comandante de artillería, D. Francisco Leguina y Piñel, se le ha concedido prórroga del plazo reglamentario, para que su hijo D. Enrique pueda trasladarse por cuenta del Estado desde Granada a Madrid.

Academia médico militar Se convoca a oposiciones para cubrir 43 plazas de médicos alumnos de la Academia Médico militar, a los doctores 6 licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta el 26 de Agosto próximo.

Vacantes Se anuncia oposición para proveer una plaza de músico de tercera correspondiente a trombón, que se halla vacante en el batallón cazadores de Arapiles, cuya plaza mayor reside en Madrid.

—Idem una plaza de músico de tercera, correspondiente a clarinete vacante en el regimiento Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en Santona.

Noticias de Loja

8 Junio de 1911. Se ha celebrado la feria de ganados que anualmente se verifica en los días 4, 5 y 6 del corriente mes, y esta ha estado poco animada en su mercado y muy concurrida en ganados. Con respecto a transacciones, se han llevado a efecto un escaso número, y se ha hecho notar la crisis monetaria que circula por todas partes.

Con referencia a festejos, nada nuevo podemos exponer, pues efecto a la escasez de fondos que padece este Municipio, no han podido confeccionar programa alguno.

El nuevo profesor de música D. Natalio Palma, que en el transcurso de algunos años ha venido dirigiendo la banda municipal de Illora, se encuentra entre nosotros al frente de la de esta ciudad, y durante los referidos días de feria, han ejecutado bonitas composiciones musicales, originales de dicho profesor, que el público aplaudió.

Initiadas y dirigidas por la directora de la Escuela graduada de Maestras, doña Antonia Piers, se han celebrado en el Liceo de la Victoria, dos magníficas funciones, figurando como actores varias niñas alumnas de la distinguida profesora.

Se pusieron en escena las bonitas comedias tituladas "La Pulsera" "La buena ventura de Santa Ana" y "La Abuela de su nieta" que quedaron admirablemente interpretadas por la infantil compañía.

La aristocracia de Loja, desafiando el mal tiempo que en las noches de teatro hacía, honró con su presencia el espectáculo para contribuir al beneficio objeto que la organizadora de la fiesta perseguía, deseando fundar en esta población una cantina escolar.—El corresponsal.

Gran Hotel Patrón Murcia

Noticias de Motril

8 Junio. La emigración de esta costa, y a pesar de estar en plena campaña, va en aumento.

En el anejo de Calshenda el día 1.º de Enero, arrojó el censo doscientos veintiocho, hoy no quedan más de ciento sesenta y cuatro.

Hoy saldrán de ésta, los vapores "Oscari", de Olivarría, y el "Tembré", los cuales hacen la escala de Almería, donde dejarán un número considerable de pasajeros de ésta y pueblos del interior que, emigran a Buenos Aires, tomando pasaje en el referido puerto de Almería para el extranjero, y ambos vapores seguirán hasta Barcelona.

—Próximamente son esperados los vapores "Julian", que cargará azúcar y aguardiente para el N. rte, y el "Melitón Martín", procedente de Barcelona, con carga general.

—El vapor belga "Adour" llegará pronto a Motril con cargamento de abonos para la Sociedad general Azucarera.

—También arribará a este puerto en la próxima semana el "Ancona", de nacionalidad inglesa, con carga de abonos para dicha Sociedad.

—El alcalde de ésta, por medio de edicto, convoca a Junta general ordinaria de los heredados para el día 11, a las dos de la tarde, a fin de ultimar los acuerdos que se tomaron en la que se celebró en 1.º de Mayo último.

—El abogado, secretario de este Ayuntamiento, D. Emilio Herrera Sánchez ha hecho dimisión de este cargo.

—Han obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes de asignatura de la Facultad de Derecho los estudios

de jóvenes motrileños D. Mignel Cuevas Cuevas, D. Emilio Herrera Faura y don Salvador Martín Cuevas.

—Ha regresado de Granada, a donde fué para asistir a la Asamblea Azucarera, el Excmo. Sr. D. José Jiménez Caballero, que viene acompañado de su distinguida esposa.

—Ha presentado la dimisión de juez municipal de ésta, D. Fernando Díaz y Díaz, la cual le ha sido admitida.—Corresponsal.

Noticias de personal

Guarda jurado Ha sido nombrado guarda jurado de Baza, José Martínez Caro.

De Seguridad Ha tomado posesión de su cargo el guardia de Seguridad, Mariano Rincón Aytos.

La Guardia civil

La de Pitres, ha detenido a los vecinos de Notaz Joaquín González Miranda, Francisco Alvarez Lorenzo y Rosen do Miranda Navarrete, autores de un hurto al vecino de Cádiz, Emilio Villar Morón; la de Calahorra, a Felipe Jiménez Rodríguez, reclamado por el juez de instrucción de Guadix.

—La de Guadix, participa que le han hurtado una caballería al 1.º brador del cortijo de las Tablas Juan Torres Sánchez, sin que hayan sido habidos los autores.

Casos y cosas

Esposa que hiera.—Sospechosos.—Caído en un coche. El anciano Francisco Rivas Roldán, de 67 años, fué curado ayer mañana, en el Hospital, de una herida contusa en la cabeza, que le ocasionó su esposa ante anoche en Puliñas, pueblo donde reside.

—La ronda del jefe de Vigilancia de tuvo ayer, conduciéndolos al Arresto, a Manuel Felgado Marchón, Francisco Fernández Delgado, Juan Góngora Abad, José Collado Quesada, José María Palacios, Francisco Bueno del Val, Antonio Sánchez Carrera, Manuel Hernández González, José Romero Martínez, Antonio Martos Almedros, José Marfil Jiménez, Jerónimo Alba Navarro, Cristóbal Requena Salmerón y Joaquín Vergara Alcaráz, vecinos de Almería, Sevilla y Murcia, por ser sospechosos e indocumentados.

—Ayer, a las seis y media de la tarde, se cayó en la calle de la Alhóndiga, del carruaje que hace el recorrido entre Granada y Atarfe, el pasajero José Martínez Navarro, de 57 años, fracturándose la pierna derecha. Fué curado en la Casa de Socorro y después ingresó en el Hospital.

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

Licor del Polo.—Sobranos dentíficos vegetales sin ácidos que contienen muchos dentíficos naturales. Preférellos el público después de 41 años, por un delicioso perfume, virtud incomparable y precio económico.—Farmacia Dr. Ocaña.

Agua de Borines. La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana).

Médico-Dentista

Dr. Losada.—Acera del Casino, 12 SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, pral. MADRID

Neurología

Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Dolores González Miguorance. D.ª Pilar Arroyo Ocaña. D. Antonio Rodríguez Vilchez. D. Gabriel García Baños. D. Antonio Calero Molina. Concepción Villanueva Torres, párulo. José Gómez Ortega, id.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes Los señores que tienen hechos encargos de localidades para las funciones de esta tarde, se servirán pasar a recoger las entradas de las dos, pues desde esa hora, la misma dispondrá de ellas.

Crónica de los pueblos

Reparto Ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios, al Ayuntamiento de Montefrío para el corriente ejercicio.

De Paliñas 9 Junio 1911 En la capilla provisional que se habilitó en casa de D. Daniel Morcillo, y con licencia del prelado, se celebró solemnemente "requiem" el miércoles, 7 del corriente, aplicada por el alma de la queridísima esposa de Sr. D.ª Angustias de la Cámara.

Asistieron las autoridades y multitud de vecinos y personas, que agradecidas recibieron el domingo último abundante limosna de pan, repartido por el Sr. D. Maximino Morcillo, y donado por el Excmo. Sr. D. Manuel Rodríguez Acosta.

El vecindario se muestra muy agradecido por tan caritativa obra.

—Segue clausurada la iglesia parroquial, no habiendo atendido el Gobierno las peticiones del pueblo, pidiendo recuros de que carece, para reedificar aquella.—El corresponsal.

Cartera de la Oidor

Señalamientos para el lunes Sala de lo Civil.—Juzgado de Granada.—D. Agustín Mendosa, con D. Pedro Baena Navarro, sobre incidente de reposición.—Abogado, Sr. Lobera; procurador, Sr. Pérez Ballido; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo.—D. Francisco Mesa Cardona, con D. Juan Lavique Peris, sobre nulidad.—Abogado, señores Valdecasas y Vela; procuradores, señores Ricvas y Montilla; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra Rafael Valencia y Carmen López, por corrupción, tribunal de jurado.—Abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario, Sr. Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Motril.—Contra Vicente Bejar Prestel y otro, por lesiones.—Abogados, Sras. Ramírez Antrás y Trevilla; procuradores, señores González Gómez y Andrade; secretario, Sr. Lescano.

Juzgado del Sagrario.—Contra Emilio Expósito, por hurto y atentado.—Abogado, Sr. García y García; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Serra.

Dieta Mañana le será satisfecha al presidente de la Audiencia, la cantidad de 10.000 pesetas para pago a testigos, peritos y jurados.

Juramento Ayer juró el cargo, el juez electo de Santafé, D. Dionisio Martínez.

Remitido

A última hora hemos recibido el siguiente, cuya publicación nos ruegan los tabajeros, y que insertamos en prueba de imparcialidad, y sin perjuicio de ocuparnos del asunto en los números próximos, con el detenimiento que tan importante asunto requiere.

He aquí el remitido: Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy Sr. mio y de mi más distinguida consideración: En el número de ayer, y en el artículo de fondo del p.º ridículo de su digna dirección, se trata del precio de la carne, y como en él no se ha interpretado puntualmente la intención que nos guió, al dar al público la noticia de la modificación que se introduce, en la forma de expender las carnes, le agradecería publicara esta pequeña rectificación, por lo que le anticipo las gracias su más atento y s. a. q. b. s. m., el presidente de la Sociedad de Tabajeros, Manuel Castillo Acosta.

No quiero ocuparme de los errores en que haya podido incurrir el autor del ya referido artículo de fondo, y si afirmo que he cumplido con su deber al volver por los intereses del público, aunque equivocado o mal informado.

Pero también está en mi deber el afirmar, que en el gremio de tabajeros de Granada, no existen abusos de mercantilismo, porque podemos probar cuando se quiera que perdemos el dinero en las carnes que expendemos, por costarnos con hueso y desperdicios a 2 pesetas 15 céntimos y tendrías que vender sin hueso, y limpias, a menos de 3 pesetas contando con los desperdicios, o reos e mermas, gastos de establecimientos, contribución, propinas y otras gabiarras.

Pues bien, teniendo en cuenta estas razones, y comprendiendo que era una gran injusticia, el que se vendiera como se vendía, un kilo de carne corriente a 3 pesetas, y otro kilo de bistek al mismo precio, siendo este peso de carnes escogidas y limpias de todo desperdicio, lo cual nos perjudica en gran manera, acordamos el aumentar en 50 céntimos en kilo el precio de esta carne distinguida, con objeto de anular la partidura de bistek que tanto nos perjudica, el dar al mismo precio de 3 pesetas que se vendía la demás carne, y el vender oficialmente la pequeña fracción de 50 gramos, al precio de 15 céntimos, dejando correr la mano gratuitamente hasta los 75 gramos en obsequio de las clases pobres, y los 100 gramos poderlos aumentar hasta 115 con el mismo beneficio fin.

Esta ha sido señor Director nuestra única intención, y no el subir la carne como se ha dicho, lo cual lamentamos de todas veras, creyendo que el público al probarla practicamente que obramos sin doblez y con toda lealtad nos concederá como siempre sus simpatías y confianza que sabremos apreciar con la mayor gratitud.

Boletín del día. SECCION RELIGIOSA

Santo de día.—La Santísima Trinidad, San Bernabé, apóstol. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Nicolás.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oínta a las siete de la tarde. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo permanente.—En la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración. Misas de hora fija.—En la Catedral a las ocho y a las nueve y media.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, de seis a once.—En las Angustias, San Juan de los Reyes, Capuchinos y la Magdalena, de siete a diez.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Catedral, a las nueve y cuarto de la mañana, y en los Hospitalicos a las nueve. En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre. Función.—En honor de la Santísima Trinidad, en la iglesia de San Nicolás, a las doce de la mañana.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo y Pastor, a las cuatro de la mañana. Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Matías, San Gil, San Juan de Dios y en San Nicolás.

Misa de una.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena. Cantos diarios de Hospitalicos.—Todos los días hay misa de seis y media a diez; los domingos y días festivos hasta las once.

Los viernes habrá Vía Crucis a las seis y media y los sábados salve cantada a las seis y media. Los sábados hay misa cantada a la Virgen a las ocho y media. Por la noche hay rosario, y meditación todos los días a las seis y media.

Mes del Sagrado Corazón.—En Nuestra Señora de los Angeles y Santa Inés, a las siete de la tarde; en los Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, a las siete y media; en Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a la oración; en las Carmelitas Descalzas, a las siete de la mañana; en las Madres Capuchinas (San Antón), a las once de la mañana; en San Matías, a las ocho de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral. Adoración Nocturna.—Turno 7.º—San Pascual Bailón. Reserva y misa a las cuatro de la mañana.

Nuestra Señora de los Angeles y Santa Inés, a las siete de la tarde; en los Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, a las siete y media; en Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a la oración; en las Carmelitas Descalzas, a las siete de la mañana; en las Madres Capuchinas (San Antón), a las once de la mañana; en San Matías, a las ocho de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la Magdalena.

Cultos para mañana. Santo del día.—Santos Juan de Sahagún y Onofre ascroceta. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Nicolás.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oínta a las siete de la tarde. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo permanente.—En las iglesias de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración. Misas de hora fija.—En la Catedral a las ocho y a las nueve y media.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, de seis a once.—En las Angustias, San Juan de los Reyes, Capuchinos y en la Magdalena, de siete a diez.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Catedral, a las nueve y cuarto de la mañana. En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre. Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Matías, San Gil, San Juan de Dios, Capuchinos y en Sancti Spiritu.

Cantos diarios de Hospitalicos.—Todos los días hay misa de seis y media a diez; los domingos y días festivos hasta las once. Los sábados hay misa cantada a la Virgen a las ocho y media. Los viernes habrá Vía Crucis a las seis y media y los sábados salve cantada a las seis y media.

Función.—En honor de San Antonio de Padua, a las siete de la tarde, en el convento de Nuestra Señora de los Angeles, y predica el capellán. Mes del Sagrado Corazón.—En Nuestra Señora de los Angeles y los Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, a las siete de la tarde; en Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a la oración; en las Carmelitas Descalzas, a las siete de la mañana; en las Madres Capuchinas (San Antón), a las once de la mañana; en San Matías, a las ocho de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral. Adoración Nocturna.—Turno 7.º—San Pascual Bailón. Reserva y misa a las cuatro de la mañana.

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos Granada 9 de Junio de 1911. Trigo.—Sobranos anterior 419 quintales métricos.—Entrada, 116.—Total, 535.—Se vendieron 173 quintales, al precio de 23,85 a 25,15 pesetas.—Sobranos, 360 quintales.

Cenada de 19 69 a 21,21 pesetas quintal. Habas de 19,81 a 20,75 ídem id. Mazos, de 00,00 a 00,00 ídem id. Yelzo, a 17,54 ídem id. El precio del trigo osciló ayer entre 10,50 a 11,50 pesetas los 44 kilos.

Manana del pescado. Cotización de ayer: Pescada, 1,80 pesetas el kilo; boquerones, 1,12; japatá, 1,40; pajiotas, 0,8.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Enrique Amel y Cárdenas, coronel de Córdoba.—Ingenieros, D. Nemesio Polanco Bustamante, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Manuel O'Vallé Gómez, 2.º capitán de Artillería.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza José Fernández.

La temperatura de ayer. Máxima a la sombra, 17,6 grados. Ídem ídem al sol, 19,7.

Beneficencia y Sanidad La Asociación de Caridad repartió ayer 698 comidas.

Movimiento de población. Ayer 4 nacimientos y 7 defunciones. SECCION DE ESPECTACULOS

Telegramas

Lotería

Madrid 10.

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido premio los números siguientes: Premios mayores

NÚMEROS	PREMIO	POBLACIONES
10.323	250.000	Sevilla.
3.210	100.000	Bilbao.
1.248	60.000	Madrid.
15.479	6.000	Idem.
16.218	"	Idem.
16.757	"	Idem.
6.013	"	Idem.
11.034	"	Idem.
10.488	"	Archidona.
8.885	"	Linares.
16.981	"	Sevilla.
14.191	"	Idem.
16.070	"	Vigo.
7.528	"	Málaga.
18.285	"	Palma.
18.513	"	Barcelona.
2.429	"	Idem.
10.611	"	Madrid y Lérida.
176	"	Mérida.
2.226	"	Cádiz.
11.494	"	Valencia.

Poquitos en Granada

Han obtenido premio de 300 pesetas los siguientes números, vendidos por las administraciones de Granada: 1.175, 2.303, 2.310, 3.124, 3.195, 3.365, 6.969, 7.981, 9.329, 9.695, 12.522, 13.243, 17.480 y 18.880.

Las Cortes Congreso

Madrid 10

Empieza la sesión a las tres y cuarenta minutos. La desanimación en escaños y tribunas es grande.

Aprueba el acta se formulan varios ruegos de escaso interés.

Intereses granadinos

El señor La Chica pide al Gobierno que se saque a subasta inmediatamente la carretera del Fargue, por ser de gran interés para Granada y para el Estado, pues tiene allí este una fábrica de pólvora que es la mayor de España y una de las mejores de Europa, y en ella se encarece la fabricación por dificultades en los transportes.

Además pide, que se oblige a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, a construir una estación como corresponde a Granada, y está obligada a hacerlo por la concesión.

El señor Manzano ruega a la Mesa, que se sirva poner en conocimiento del

ministro de Instrucción pública, que habiendo dictaminado favorablemente la Junta de construcciones civiles el expediente de las obras del Instituto de Granada, le suplica acuerde sin pérdida de tiempo el anuncio de la subasta.

La presidencia promete poner en conocimiento de los ministros de Fomento e Instrucción, ausentes de la Cámara, los anteriores ruegos.

Orden del día

Se aprueba el dictamen proslamando diputado al señor Montero Villegas, quien jura el cargo.

Continúa la discusión del proyecto relativo al crédito para caminos vecinales y puentes económicos.

El señor Bergamín continúa defendiendo el voto particular de los conservadores.

El orador hace un largo discurso obstruccionista, aburriendo al escaso público que hay en las tribunas y a unos veinte diputados que se hallan en los escaños.

Los señores Martín Sánchez y Lombardero combaten también el dictamen.

Interviene el señor Prade Palacios, a quien contesta el ministro de Hacienda.

En votación nominal y por 84 votos contra 28, es desechado el voto particular de los conservadores.

Se discute la totalidad del dictamen.

El señor Andrade consume el primer turno en contra.

Le contesta el señor Nicolau.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Senado

Después de los preliminares reglamentarios se aprueba el dictamen modificando la ley de las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

Se votan definitivamente los proyectos concediendo un crédito de tres millones de pesetas para la Exposición de Bilbao y el bronce necesario para construir en Madrid un monumento al insigne sainetero don Ramón de la Cruz.

Centrándose el debate sobre el proyecto de obras hidráulicas.

El señor Allendesalazar prosigue impugnando la totalidad del proyecto.

Le contesta el ministro de Fomento, quien hace una calorosa defensa del proyecto.

El señor Prats ofrece retirar las enmiendas que tiene presentadas, si el Gobierno promete realizar la canalización del Manzanares.

Los señores Canalejas y Mellado le

contestan, prometiendo acceder a la proposición.

Se aprueba hasta el artículo 24, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Intereses granadinos

Madrid 9.

En el Congreso

Como indica en la reseña de las sesiones de Cortes, el señor Manzano, a cuyo cargo están las gestiones relativas a las obras del Instituto, solicitó de la Mesa del Congreso en la sesión de esta tarde, que pusiera en conocimiento del ministro de Instrucción pública, estar despachado el expediente por la Junta de construcciones civiles, faltando sólo que el ministro anuncie la subasta.

El diputado por Guadix encareció este último trámite, por ser inminente la ruina de las obras construídas, de no proseguirlas.

El señor La Chica se asoció a las manifestaciones anteriores y encareció a su vez que se anuncie la subasta de la carretera del Fargue, obra importantísima para Granada y para el Estado por tener en dicha localidad la fábrica de pólvora más importante de España.

También pidió al ministro de Fomento, que se dé orden a la Compañía de ferrocarriles, para que el coche directo entre Madrid y Granada, sea mixto de butaca y cama, por verse hoy precisados los viajeros a tomar cama querían o no.

También rogó al señor Gasset que apremiara a la Compañía de los Andaluces para que construyera una estación en armonía con la importancia de Granada, no consistiendo que quede el asunto en el estado actual.

El concurso hípico

El concurso hípico que se celebrará durante las fiestas del Corpus, será local por tener el Ministerio de la Guerra distribuidas las fuerzas en otras provincias que solicitaron con anterioridad.

Los teatros

Merced a gestiones de don Eduardo Gómez, parece entrar en vías de arreglo la reclamación de los dueños de teatros respecto al aumento de la contribución.

Notas políticas.

Madrid 10

Campaña antimilitarista

Desde hace tiempo vienen enviando desde París unas hojas de propaganda antimilitarista envueltas en periódicos de modas o revistas ilustradas.

Algunas se han recibido en distintas redacciones.

En la de "El País" se ha descubierto que en el reverso de las fajas que las envuelven está impreso "Le Temps 5 Boulevard des Italiennes".

Se teme, que esas hojas sea el complemento de la campaña antiespañola, que viene realizando dicho periódico.

La policía registró en los Cuatro Caminos la casa del obrero Salvador Torrá, encontrando un paquete de estas hojas que acababa de llevar el cartero.

Torrá fué encarcelado.

Se le juzgará por la ley de jurisdicciones.

La prensa protesta de tan inicuá ampana.

El jefe superior de la policía estima, que el hallazgo de estas hojas en cualquier domicilio debe apreciarse con cierta prudencia por que pueden ser enviadas a una persona determinada con mala intención, pero entiendo también, que quien las reciba debe poner el hecho en conocimiento de la policía.

La supresión de los consumos

El presidente de la comisión ejecutiva de los consumos don Miguel Moya, ha designado subcomisiones para procurar el afianzamiento de la reforma.

Las subcomisiones se designarán: de cooperativas, de alhóndigas, de relaciones con los gremios, del impuesto de inquilinato, de arbitrios sobre las carnes, de productos y tarifas de ferrocarriles y de la Bolsa del pueblo.

Servirán para precios reguladores los de la cooperativa de la Asociación de la Prensa de Madrid.

También se ha incorporado a la comisión ejecutiva, como vocales, Juan de Aragón, los directores del "Heraldo" y "España Nueva", los periodistas Alvaro Calzado y Angel Casmano, el catedrático de la Escuela de Comercio don Ramón Cavanna y el ingeniero don Celedonio Rodríguez.

Se ha solicitado igualmente el concurso de dos representantes de cada una de las sociedades Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Casa del Pueblo, Asociación de propietarios y sindicatura de los gremios que comercian en artículos de primera necesidad.

Una vez constituidas las subcomisiones se declararán en sesión permanente.

Conferencia

El presidente del Consejo estuvo el medio día en el ministerio de Estado, donde conferenció con el señor García Prieto, quien se hallaba allí con motivo de la acostumbrada recepción diplomática.

Hablando con Canalejas

El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas les dijo, que en su creencia, la discusión de los créditos para el centenario de las Cortes de Cádiz, pasaría sin dificultad.

Aludiendo al fomento del turismo manifestó que se ocupaba del asunto, proponiéndose concentrar todos los servicios relacionados con la materia

en la Presidencia del Consejo.

Tiene además el propósito de redactar un crédito formando una junta de personalidades y representantes de sociedades, para que organicen todo lo referente al desarrollo del turismo.

Todos los servicios serán gratuitos. El señor Canalejas dió la noticia, de que mañana, en unión del alcalde de Madrid, estudiará la forma de poner en práctica el proyecto de consumos.

Terminó diciendo, que estudia los proyectos relativos a las admisiones temporales de los tejidos crudos de algodón, bonos de exportación y zonas neutrales, que no pueden lanzarse sin que les preceda un trabajo detenido.

Recepción diplomática

La recepción diplomática en el ministerio de Estado, se ha visto muy concurrida.

Antes de ella celebraron una detenida conferencia los embajadores de Francia y Alemania, tratando de desembarco en Marruecos de fuerzas españolas.

El cierre de las Cortes

Se asegura, que las Cortes se cerrarán antes del día 24, confiándose en que para entonces, los conservadores habrán atenuado su intrasigencia contra los créditos para obras públicas, cuya discusión se apresurará.

El "Heraldo" publica hoy un fondo titulado "A cerrar, señor Presidente!" En él aconseja al señor Canalejas, que cierre las Cortes y no pierda el tiempo en ellas, dedicando su agilidad mental a los servicios y medios utilizables para el abaratamiento de la vida.

Para afianzar la supresión

Los señores Morote y Romero, en representación de la comisión ejecutiva contra los consumos visitarán mañana al señor Canalejas, para acordar medidas encaminadas a afianzar la supresión del impuesto.

El crédito para el centenario

Al anochecer se reunió en el Congreso la Comisión de presupuestos para acordar las modificaciones que se introducirán en el dictamen para la concesión de dos millones de pesetas para el centenario de las Cortes de Cádiz.

La obstrucción

Los conservadores persistieron hoy en su labor obstruccionista.

El señor Canalejas, en cuanto llegó al Congreso, se apresuró a conferenciar con el conde de Romanones para informarse de la situación, que era igual.

Los conferenciados convinieron en no violentar las cosas no prorrogando la sesión.

Terminada la entrevista, el conde de Romanones marchó a casa del señor Manra con objeto de conferenciar con él.

Meeting conservador

Dicen de Oviedo, que con motivo de la llegada del señor La Cierva a aquella capital, se hacen grandes comentarios.

Primero se dijo, que llegaría en el correo de Madrid, después que en el tren de Santander, pero en ninguno llegó.

Anoche llegaron muchos policías secretos.

Para el meeting, que se celebrará mañana se han adoptado grandes precauciones.

La entrada será por invitación, habiéndose hecho el reparto de ellas escrupulosamente.

Los adeptos a la Juventud republicana han repartido un manifiesto, protestando de la visita del señor La Cierva, representante—dice el documento—de la política que vertió el sangre del pueblo en las calles españolas y en los fosos del Monjuich.

El pueblo los odia, los detesta y los maldice.

Sólo asistirán al meeting—continúa el manifiesto—los pantiaguados y esclavos de Comillas y de otras empresas análogas.

La opinión sensata y honrada—termina—desprecia este grotesco meeting donde hablará el desprecioso hombre de Mala.

Se ignora la hora y cómo llegará el señor La Cierva a Oviedo.

Conflictos obreros

Madrid 10

En Sevilla

Pidiendo mejoras

Se han declarado en huelga 300 obreros de la fábrica de ladrillos del barrio de Triana.

Piden aumento de jornal. Han vuelto al trabajo 150 alfareros de la casa Lafitte.

En Jerez

Huelga general

Han llegado a Jerez dos compañías del batallón de Segorbe.

Una del regimiento de Pavía, ha marchado a Cádiz.

Las sociedades obreras han acordado la huelga general.

Noticias de Barcelona

Madrid 11

Una pensión

El ateneo radical de Pueblo Seco, ha acordado conceder una pensión a la vida del abanderado que murió en los sucesos de San Felix.

Aniversario de Verdagner

Con motivo del noveno aniversario de mosen Jacinto Verdagner, los tradicionalistas preparan veladas necrológicas.

Condenado

Ha terminado la vista de la causa por el asesinato de un metalúrgico durante la pasada huelga.

El procesado ha sido condenado a 16 años de reclusión.

Llegada de "touristas"

Mañana llegará el vapor austriaco "Taliá", conduciendo numerosos turistas que recorrerán España.

El capitán general

Muy pronto marchará a Madrid el general Weyler.

El servicio voluntario

Mañana se verificará en Mollet un meeting, para pedir el servicio militar obligatorio.

Información financiera

BOLEA DE MADRID

Valores del Estado	Día 9	Día 10
Interior fin corriente.	00'00	00'00
fin próximo . . .	00'00	00'00
contado serie F . .	85'15	85'15
" " " " " " " " " "	85'20	85'15
" " " " " " " " " "	85'25	85'25
" " " " " " " " " "	85'60	85'60
" " " " " " " " " "	85'80	85'75
" " " " " " " " " "	86'20	86'15
" " " " " " " " " "	87'00	86'75
Amortizable 5 por 100.	00'00	00'00
serie F	101'50	101'50
" " " " " " " " " "	101'55	101'75
" " " " " " " " " "	101'55	00'00
" " " " " " " " " "	101'60	101'45
" " " " " " " " " "	101'65	101'50
" " " " " " " " " "	101'70	101'50
" " " " " " " " " "	00'00	00'00
serie E	93'50	93'45
" " " " " " " " " "	00'00	00'00
" " " " " " " " " "	93'60	00'00
" " " " " " " " " "	93'60	00'00
" " " " " " " " " "	00'00	00'00
" " " " " " " " " "	00'00	00'00
diferentes series	00'00	00'00

Acciones	458'00	458'00
Banco de España . . .	00'00	00'00
Hipotecario	102'00	00'00
de Castilla	00'00	00'00
Hispánico Américo . .	329'50	329'00
Explosivos	295'00	00'00
Altos Hornos	288'00	288'00
Astúrcas.—Preferentes	42'50	42'75
—Ordinarias	12'00	12'00
—Cédulas	00'00	00'00
Obligaciones		
Cédulas hipotecarias .	00'00	102'50
Obligaciones azucarera.	79'00	79'50

París a la vista. Franc.	7'95	7'95
Libras	00'00	00'00

BOLEA DE PARIS	97'15	97'30
4 por 100 ext. español.	00'00	00'00
4 por 180 francs	00'00	00'00

La cuestion de Marruecos

Madrid 10.

Aplausos al Gobierno

"El Imparcial", aludiendo al desembarco de fuerzas españolas en Larache y a la interpelación Villanueva, defiende nuestra acción.

A este propósito recuerda la frase de Cánovas del Castillo, de "quien domine en la ribera de Marruecos,

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, saca a concurso el suministro de 30.000 kilos de aceite de oliva que ha de consumir durante el segundo semestre del corriente año, bajo las bases que establece el pliego de condiciones que se halla en la Secretaría de la Dirección de la misma, en la estación de Almería, a disposición de todos los que lo soliciten del Sr. Director de la explotación, a quienes se servirá a vuelta de correo. Se admiten proposiciones hasta el día 25 del mes de Junio actual. Almería 7 de Junio de 1911.—El Secretario, Rafael González Auriolas.

José Cobián

Fábrica de Camas de hierro y bronce somiers.—Colchones de lana, borra y manguano.—Depósito de muebles curvados.—Artículos de loza y esmaltados.

Especialidad en muebles elegantes y prácticos para patios, jardines, cenadores, terrazas, etc.; como sillones de hierro y veladores plegables. Precios de fábrica sin competencia.

Bibarrambia, núm. 40

Argentina

Sociedad anónima minera

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su sesión de 31 de Mayo último, se convocó a los señores accionistas a junta general extraordinaria el 25 del actual, a las nueve de la noche, en el salón del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Dar cuenta a la junta general de la Memoria sobre el grupo de minas de Monte.
- 2.º Aumento de capital social y redención de las acciones.
- 3.º Reforma de los artículos de los Estatutos que figura en la orden del día.
- 4.º Examinar la situación actual de los Registros de Ugljar y acordar que proceda.

Los depósitos de acciones pueden hacerse todos los días laborables de dos a cuatro de la tarde, en el domicilio social, Gran Vía, 65, 3.º derecha, hasta tres días antes del señalado para la celebración de esta Junta.

Granada 10 de Junio de 1911.—El Presidente, Emilio Moreno.

Gran café de la Trinidad

Situado en la plaza del mismo nombre Servicio económico

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, situado en uno de los puntos más céntricos de la capital y más concurridos, participa a su numerosa clientela ha introducido en el local importantes reformas y mejoras.

Riquísimo café, té, refrescos, licores, cervezas y especiales sorbetes.

Se sirven desayunos.

GRAN HOTEL PATRON

Príncipe Alfonso, 31 - Murcia (Estación de Invierno)

Confortable, higiénico, el más acreditado.

Tres fachadas, el más céntrico de la población, frente por frente con el Gran Casino

Servicio de Restaurant, Café y Peluquería, dentro del mismo local.

Hoteles corresponsales del Touring Club de Francia del Real Automóvil Club de España y de las principales Agencias del mundo

ASCENSOR - GARAGE

COCHES E INTERPRETES A TODOS LOS TRENES

P. ALBALADEJO Y COMP.ª - PROPIETARIOS

HERNIADOS

No comprar Bragueros ni Vendajes sin visitar el BAZAR ORTOPÉDICO.—Reyes Católicos, 44

dónde encontrarán los aparatos más modernos para toda clase de Hernias.—Gran surtido en Fajas para señora, Artículos de Goma, Filtros para agua, Perfumería Postales, etc. etc.

Miguel B. Matas.—BAR ORTOPÉDICO.—Reyes Católicos, 44

Pídanse en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y coloniales los exquisitos chocolates marca

ALHAMBRA

Premiados con 42 grandes recompensas industriales en las más importantes Exposiciones Internacionales.

Cándido Sáenz López

Pescadería, 9 y 11.—Granada

CONSULTA ESPECIAL

DE

Enfermedades de la VISTA

por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera

Colegio de Ciencias Químicas de París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina

Moras: de dos a cuatro de la tarde

Calle Gómezs, núm. 6

DR. OLÓRIZ ORTEGA

Cate-tratado de Medicina

Enfermedades de Esgantada, Nari y Gida

Consulta de dos a cuatro

GRAN VÍA DE COLÓN, 10

GRAN HOTEL UNIVERSAL

(ANTES PARÍS)

Plaza Arenal, 8, y Plano San Francisco, 1 - MURCIA

(Estación de Invierno)

Confortable, higiénico, el mejor situado

Edificio construido "ad hoc" a cuatro fachadas, frente a los magníficos paseos Reina-Victoria, Malacón y Parque de Ruiz Hidalgo

Ascensor, Jardín de Invierno

Servicio de café dentro del mismo local

Muy interesantes a las familias

Antes de comprar tejidos, pañerías, géneros de punto, y hacerse encargos de camisería y sastrería, si quieren mirar bien por sus intereses, visiten

El Bazar Madrileño

30 por 100 de economía verdad, por los pocos gastos que esta casa tiene, reutilizando lo Bueno, Bonito, Elegante y Barato.

Toda compra hecha para las casas de Beneficencia se sirve a precios de fábrica. Pídanse en Bibarrambia, núm. 5, donde estuvo D. Domingo Notario.

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades Internas)

del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Teoría y Práctica por oposición en la Facultad de Medicina. De dos a dos.

Los Arandas, 5

Muebles

Se están realizando todas las existencias y se están haciendo grandes descuentos a los compradores.

Hay que aprovechar esta ocasión. Todo el que compra muebles en esta casa queda altamente servido.

Antonio Romero

Traete del Círculo (Fuente árabe)

Dr. MONSALVE.—Dentista

Dentaduras en oro y en caucho, desde lo más económico a lo más caro. Extracciones sin dolor ni peligro. Acera del Casino, 27, pral.

MUEBLES

Antes de comprarlos en otra parte, visiten la fábrica situada en la última casa de la calle de Recoquidas, número 37, que hace esquina a Solarillo.

Cada día

está el público más convencido de que por muy difícil que sea una visión, por antigua y grave que sea una anomalía en su vista, puede corregirla con unos cristales adaptados a ella. Para adquirirlos en

LA VICTORIA.—Zocatin, 51

Especialidad en cristales de Roca 1.ª, Fintglass y Americanos para Miopía, Presbicia, etc. Lo más nuevo en monturas para Gafas y Lentes, Gemelos de Teatro Barómetros, etc.

Agricultores!

Flor de Azufre sublimado, marca Garlo, la mejor que se conoce, más barato que otras marcas inferiores que perjudican a las plantas.

Arados vertederos, braván aventadoras, trillos y todas clases de maquinaria a plazos.—Pídanse a D. A. Villena.

Padre Alcover, 6.—Granada.

Tinte

Santa Escolástica, 19

—y Hospicio Viejo—

En esta casa se limpian y tienen toda clase de prendas de caballero, señora, niños, mantones de Manila, lavado al seco, limpieza de guantes, negro para lutos todos los días, tejido de señoras de paja y botones y cintas de todas clases.

Precios sin competencia

Por 4 pesetas se limpia y plancha traje de caballero.

Por 5 se tinte en negro sólido.

Obras de Angel Ganivet

Granada la bella	2
Hombres del Norte	2
El escultor de su alma	2
Idearium español	254
Cartas finlandesas	3

Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR, y se remiten por correo a quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

REGORDATORIOS

Los recordatorios de aniversario más artísticos, elegantes y severos, los hallará el público en la imprenta de EL DEFENSOR.—Hay diez modelos distintos.

Almacén de Joyería, Relojería y Platería

A. FEDERICO SIERRA (Sucesor de GHIARA)

Granada, 9 al 15.—MALAGA

Grandes existencias de todos los artículos, en competencia con las casas MAYORISTAS de España.

Ventas al por mayor

Para facilitar al industrial hacer comparaciones, doy precios de varios géneros notos, contados.

- Relojes sistema "Roskopf Patent" acero y níquel, clase corriente, a pesetas 3.
- Relojes sistema "Roskopf Patent" acero y níquel, clase 1.ª centrados, a pesetas 3'50.
- Relojes sistema "Roskopf Patent" acero y níquel, clase 1.ª centrados, esfera de lujo, a pesetas 3'55.
- Relojes W. "Roskopf Patent" 19 y 21 líneas, níquel y acero, todo centrado a pesetas 7'50.
- Relojes "Lepines" 19 líneas, máquina corriente, de ocho días cuerda, volante visible, a pesetas 9.
- Relojes "Lepines" 19 líneas, acero y níquel, ocho días cuerda, todo centrado, espiral "Breguet", clase 1.ª, a pesetas 10'75, marca Hebd.mas.
- Relojes "Lepines" acero y níquel, 18 y 19 líneas extra-planos, máquina fina, cilindro marca Alaska, y otras, a pesetas 4'50, 4'75 y 5.
- Relojes "Lepines" 18 y 19 líneas, plata contrastada, extra planos, máquinas finas, cilindros marca Alaska

mandará en las playas españolas. Todos los periódicos comentan el desembarco de nuestras fuerzas en Larache, siendo casi unánime el criterio de considerarlo necesario y aplaudido al Gobierno por la prudencia con que procede.

Información de Fez Desde Fez se recibe la siguiente información: En la noche del día cinco numerosos kabilenos de Benimtir, At Jasi, Benigarga y Beniarrat atacaron el campamento francés de Debibag, haciéndoles cuatro muertos y varios heridos.

El día cuatro los mismos rebeldes incendiaron los adarves cercanos al palacio real. Desde la ventana lo presenciaba el general Meunier. Los rebeldes invadieron el territorio de la kabila de Shegab, sometida al saqueo.

Estos se refugiaron debajo de las murallas de Fez. Por consecuencia de estos ataques, el día seis salieron todas las fuerzas francesas, excepto una pequeña parte, que quedó custodiando el palacio de Debibag, que está abarrotado de municiones.

La osadía de los benimtir ha causado sensación en Fez, creyéndose que los rebeldes disponen de elementos y fuerzas guerreras. El día cinco fueron enterrados un médico y tres soldados franceses, tributándoseles honores.

Durante la marcha a Mequinez, los benimtir, apostados en las montañas, se opusieron al avance. Funcionó el cañón y de este modo consiguieron los franceses abrirse paso.

Sobre Mequinez Comenzaron de Mequinez, que los benimtir y guerras se dirigieron a la plaza en actitud hostil.

Imediatamente se cerraron las puertas de la ciudad. Los rebeldes se llevaron los ganados que hallaron en los alrededores de la población.

Entre el vecindario se produjo un pánico indescriptible. Un combate Una columna de cinco mil franceses encontró en Bahil contingentes rebeldes.

Entre ambas fuerzas se estableció una empuñada lucha que duró siete horas. Los franceses canonearon varios adarves, incendiándolos.

Fue hecho prisionero el kaid Garzi, su hijo y su hermano. Los franceses tuvieron cuatro soldados muertos y un oficial y quince soldados heridos.

Declaraciones del sultán Muley Hafid ha manifestado al corresponsal de "El Imparcial" que ha pedido refuerzos a Francia para sofocar la rebelión pero que nunca pensó en solicitar el protectorado.

Respecto a la destitución del gran visir, se limitó a declarar que son cuestiones de Estado.

Dos combates En la conducción de un convoy des-

de Mekssa a Fez se trabó un gran combate entre franceses y rebeldes. Los primeros tuvieron cuatro muertos y diez y echos heridos.

En Ain Sammar, sostuvieron las fuerzas francesas otro combate. Los rebeldes luchan cada vez con mayor ardimiento.

Detalles de un ataque El ataque de los kabilenos a Alcázar se realizó el día ocho a las once de la noche.

Duró dos horas, retirándose al cabo de ellas los asaltantes, la mayoría de los cuales eran jinetes. El tiro fue nutridísimo.

Las balas perforaban las casas. El pánico del vecindario fué indescriptible. Todas las casas se cerraron.

Los defensores hicieron desde las murallas fuego gineado sobre los asaltantes, los cuales tuvieron varios muertos y heridos.

Un muro de los que defendían la ciudad recibió un balazo en una mano. Una bala atravesó la pared de una casa e hirió a una judía en el brazo.

Se desconoce la verdadera filiación de las asaltantes. Marruecos por Francia Ha llegado a Alcázar el kaid Addi, conde del ex gran visir El Glasi.

Addi está poseído de gran tristeza. Fuertemente escoltado marchó a Tánger. Hablando de los últimos sucesos, ha manifestado que Marruecos ha concluido ya. Hay que convencerse—dijo—que

Francia, si no de derecho, es de hecho dueña del país. Addi teme por la suerte del Glasi.

Se espera en Alcázar la llegada de otros europeos procedentes de Fez. Después del desembarco El ministro de Estado ha recibido el telegrama siguiente del comandante del crucero «Cataluña»:

El cónsul considera muy difícil la situación de Alcázar, que ya conoce el Gobierno. Por esta razón ha salido el «taber», auxiliado de algunas fuerzas, conforme a instrucciones comunicadas.

Temo el cónsul, que se dificulte la cuestión de las comunicaciones. Informes del ministro El ministro español en Tánger, ha transmitido al ministro de Estado un segundo telegrama, comunicando una carta del vicecónsul español en Larache.

En ella dice el citado funcionario, que no ha enviado antes un correo por temor a que lo detuvieran. Añade, que cunde la agitación y la inseguridad, y que los asaltantes de Alcázar han sembrado el pánico en los adarves.

Continúa diciendo el vicecónsul, que el cónsul francés Boisset y representante Bamgabit se han ausentado, habiendo oído decir que pasarán a Arcila.

Las noticias del Garb acensan que el cabaella Taxya continúa en el mismo lugar. Temo—termina la carta—que asal-

ten el correo los jinetes de Bandahan que según se asegura fueron los autores del asalto a Alcázar. Llegada feliz Un telegrama de Tánger recibido en el ministerio de la Guerra, confirma la feliz llegada a Alcázar de 250 hombres con dos ametralladores, al mando del capitán Orilo.

Todo igual El bajá de Larache continúa ejerciendo las funciones de su autoridad, que son tan respetadas como antes del desembarco.

El pabellón marroquí ondea en todos los puntos de costumbre. El español sólo en nuestro consulado. De Genta Comunican de Genta, que el capitán de Estado Mayor señor Calderón, acompañado de nueve policías y de un cabo de tiradores del Rif se halla en Mad-el-Mess, levantando un plano topográfico de dicha región.

En la posición Federico, se presentó un fugado del penal de Acho, que vagaba por el campo moro desde el jueves, sin comer. Las tropas le reintegraron al presidio.

Mañana marchan al penal del Puerto de Santa María 16 confinados sexagenarios: Explosiones sobre el desembarco En París se han recibido noticias de Tánger, diciendo, que el ministro de España visitó a los diplomáticos para explicarles los motivos del desembarco en Larache.

La prensa parisiense considera el desembarco como un hecho muy grave. Sin observación Noticias de buen origen, dicen, que la notificación de España sobre el desembarco en Larache, ha sido hecha a Alemania, sin que ésta haya formulado observación alguna.

Los toros de Sallillo escogidos por los comisionados, son excelentes. Llegarán a Granada mañana. Los de Vergara y Olea vendrán el martes.

Los días-dos y tres, de una a cinco de la tarde, se venderán las entradas para las tres corridas y para cada una de ellas, el mismo día del espectáculo.

Última hora local

Las corridas del Corpus

Anoche regresaron en el expresito de los Andaluces los Sres. D. Jacinto Ruiz, don Enrique Jiménez Abril y D. Manuel Fernández, que como dijimos oportunamente, fueron a Sevilla para escoger los toros de Sallillo y avistarse con Bombita, para ver si éste podría ó no torrear en Granada y en caso negativo, convencer a la forma más ventajosa de sustituirle.

Los señores citados visitaron al famoso diestro y pudieron apreciar que no se hallaba en condiciones de torrear en las corridas, pues que sufre una inflamación considerable en la pierna derecha.

Bombita se mostró desde el primer momento propicio a dar todas las facilidades que de él dependiesen, para que se hiciera la combinación más lucida posible.

Después de no pocos trabajos y conferencias, quedó convenido que en la corrida del Corpus sustituya a Bombita su hermano Manolo, y en las otras dos, Cocherito de Bilbao.

Los toros de Sallillo escogidos por los comisionados, son excelentes. Llegarán a Granada mañana. Los de Vergara y Olea vendrán el martes.

Los días-dos y tres, de una a cinco de la tarde, se venderán las entradas para las tres corridas y para cada una de ellas, el mismo día del espectáculo.

Anoche debutó en el teatro de la plaza del Campillo, la compañía acrobática internacional que dirige Mr. Assas. El teatro ofrece brillante aspecto. Muchas y elegantes damas con toaletas de colores claros competían en belleza con las que profusamente iluminaba el patio. La acogida que el público dispensó a la Compañía fué cariñosa y entusiasta.

Todos los artistas fueron aplaudidos. La famosa funámbula Mile, Bulalia, hizo prodigios de agilidad en el alambre; los artistas Lange y Gibson, seguros y dominadores de su trabajo, presentaron en forma muy atractiva, Miss Ventur entretuvo con sus perros amestrados a los aficionados a los trabajos de equilibrio; los clowns Filini mantuvieron la hilaridad general con sus grotescos y tan divertidísimos entretenes y la «troupe» Bradford obtuvo un éxito tan entusiasta como merecido. La originalidad y la difícil precisión con que ejecuta esta troupe sus arriesgados y atrevidos ejercicios gimnásticos, fueron la nota más saliente de la noche teatral.

El público salió satisfecho y la Compañía no lo estará menos. La temporada promete ser un seguro triunfo para los artistas y de grato esparcimiento para la sociedad granadina.

AGUA DE BURINES
 La mejor agua de mesa conocida
 Gran establecimiento en Asturias,
 cerca de Cavadonga y de los Pirineos
 Temporada, de 15 de Junio a fin de Septiembre

PAPEL DE FUMAR "ABADIE"
 Pídanse en todas las expendiarias
 REPRESENTANTE EN GRANADA
 D. JOSÉ XÉREZ RODRIGUEZ
 MESONES 33. 2.º

Pinillos Izquierdo y Comp.ª
 Cádiz
 SERVICIO QUINCENAL FIJO
 Para Barcelona, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Mex-Orleans.
 Salida de Cádiz el día 11 de Junio el vapor
Miguel M. Pinillos
 Capitán, L. Martínez.

Ignacio y Matias Nieve
 COSECHEROS DE VIÑOS DE VALDEPEÑAS
 de cosecha propia
 PRECIOS
 Valdepeñas añejo, tinto
 15 litros 8
 10 litros 6
 Valdepeñas extra añejo
 y blanco, idem 7
 Valdepeñas añejo, uva
 idem 5
 Vinagre blanco garantizado, idem 0.70
 idem, id. 1.º, litro 0.70
 Alcohol desnaturalizado, litro
 Agua mineral de Cañete, Rute y Castellón.
 Servicio a domicilio.
 Regocijos, núm. 1.
 Teléfono núm. 200

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS
 Capital: 12.500.000 pesetas.
 Talleres de vagones en Basam (Guipuzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en E. taca (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
 Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, 2, Madrid.
 La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas salidas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras vigas armadas, columnas y demás efectos para minas.—Precios sin competencia.
 Dirigirse a D. Diego Garzo del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA (Linares), 13 y 21, Teléfono 24, LINARES; ó al representante en Granada, D. Manuel Xérez de la Cámara, Gran Vía, 15, 2.º

Escopetas
 EDUARDO SCHILLING S. EN C.
 MADRID - BARCELONA - VALENCIA

Automóviles Benz
 LOS MÁS FUERTES Y DE MÁS RENDIMIENTO
 Procedores del Ministerio de la Guerra español.
TOURISMO—OMNIBUS—CAMIONES
 REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA
 Enrique Traubmann—Barquillo, 3 der. 1.º—MADRID

UNA SENORA
 ofrece infante gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, artritis, reumatismo, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, etc., enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Cureda personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, en su propio interés, puramente humanitario es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen E. V. García, Aribau, 24, 1.º—BARCELONA.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
 Puramente Vegetales.
 Siempre Eficaces.
 Curan el Estreñimiento Crónico.
 Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
 Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de estómago, Indigestión, Dispepsia, Hial del hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Vapores correos españoles
 Pinillos, Izquierdo y Compañía
 Cádiz
 SERVICIO CADA 24 DIAS FIJO Y RÁPIDO PARA
 Montevideo y Buenos Aires
 CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS
 El nuevo vapor correo transatlántico español de 10,000 toneladas
"BARCELONA"
 Capitán, D. J. Subino.
 Salida del Puerto de Cádiz el día 30 de Junio de 1911. Admite pasajeros de 1.º, 2.º, 3.º preferente y 3.º ordinaria, y carga sin transporte para los referidos puertos.
 La carga debe estar al costado del vapor el 29.
 Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA
 Plaza de San Agustín, núm. 2.—CADIZ
 Para más informes diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, izquierda, en Granada.

VAPORES CORREOS FRANCESES
 DE LA
 Compañía General de Vapores Marítimos y Vapores
 S. S. Navigation de la India y del Oriente.
 DE Cádiz, MES por puerto de Almería, para el transporte de pasajeros, con destino al
BRASIL Y BUENOS AIRES
 (América del Sur)
 Con los magníficos y modernos transatlánticos de su compañía, de 11,000 y 12,000 toneladas, se comunican con
PAMPA
 Salidas de Cádiz el día 19 de Junio de 1911, y salida para
 de 11,000 y 12,000 toneladas y un gran número de pasajeros.
 Salidas de Cádiz de África por el puerto de Cádiz, para el
 operación probable del día 19 de Junio.
 Los salidas de 1.º y 2.º de estos buques están totalmente equipados con
 las comodidades que requieren los pasajeros modernos, como: espacio
 cómodo, alumbrado eléctrico y otros servicios. Para los días de
 viaje, comida a la española.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correo
 hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de 3.ª clase, mandarán con
 bastante anticipación los documentos que ordena el Regio Rey de Embarcación.
 Los manifestes de Pasaje se entregarán el día 10 antes de salir en las
 plazas asignadas a este puerto.
 Para más informes, sus Comisarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ
 S. EN C.—Ruevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Vapor para ORAN
 El magnífico vapor español
"TORRE"
 sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería los días 7, 17 y 27 de cada mes, a las 9 de la mañana.
 Se despacha por sus Comisarios en Almería, Hijos de Ricardo Gimenez, Sociedad de Comandita, Ayuntamiento del Príncipe, 73.

HOMBRES
 agudados por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro premiado del Doctor en Medicina RUMBLE, tratado de la "Debilidad nerviosa de los hombres" según los puntos de vista más modernos, con numerosos grabados y constando de 200 páginas. Es un consejo verdaderamente práctico y útil y el mejor guía para llegar a la curación de la extenuación cerebral, especial, de los desórdenes nerviosos arraigados en distintos órganos y de las consecuencias de una sobre-excitación nerviosa. El libro en lengua castellana, se remite franco por la casa editorial, DE RUMBLE, GINEBRA 684, (Suiza), a quien envíe 2 ptas. en sellos.—Escriba usted hoy mismo español.

No olvidarse de que en EL LEON
 es donde se adquieren más baratos y de más novedad los trajes para caballero y los vestidos de señora.—Grandes existencias en toda clase de tejidos.
 Se hacen preciosos regalos según la importancia de la compra
 Precios fijos y ventas al contado
 Mesones, 88.—EL LEON.—Ahora, Poeta Zorrilla, 98

Guarniciones
 nuevas, color avilana, para coche, se venden.—Pueden verse en la posada de la Virgen, Humilladero.

Brillantes REGENT
 Acera del Casino, 15.
 Única ocasión de adquirir las magníficas alhajas REGENT, a una peseta cada joya—antes 5 pesetas.—Acudid.—Después será tarde.—Brillantes REGENT.
 Acera del Casino, 15.

Venta
 Se venden dos cegadores estado, "Plano", en buen estado y con piezas de recambio. Informarán, calle de los Frailes, 5.

Se vende un faetón
 de man jar, corte moderno, en perfecto estado, marca "Capuz" muy elegante, ligero y bien costado. Para verlo, Aguilá, 18 y para tratar, Gran Vía, 39.

Se arrienda un hermoso pabellón de segundo al mediodía y norte, en el centro de la población.
 Se ceden dos habitaciones independientes, piso tercero; si desean, con algunos muebles.
 Se venden en sitio céntrico, una casa sola, donde ha habido comercio, otras viviendas carpintería, y alparterías; se arrienda en 32 pesetas. Razón, Lincea, 11.

La Andaluza Sombrerera
 González Esteban, situado en Bombrosos de todas clases. Especialidad en el Fieltro de seda sevillana.
 Zaostin, 4.

LÍNEA DE VAPORES TINTORE
 Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor
"TINTORE"
 Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas a Almería, viernes. Salidas de Almería, sábados. Llegadas a Melilla, domingos. Salidas de Melilla, martes. Llegadas a Almería, miércoles. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas a Barcelona, viernes. Comisarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cere Hermanos, asco de Colón, 17, y Merced, 20. Comisarios en Melilla: Señores David J. Melú, sucesores Melú y Jery. Comisarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Gimenez S. EN C. Paseo del Príncipe, 73 y 75. NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reparaciones para hacer (según a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa. OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Comisario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Los Comerciantes e Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesitan impresos deben encargarnos a la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA
 REYES CATÓLICOS, 8, principal.
 porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso personal.
Se trabaja de día y de noche.
 Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana a las 10 de la noche en la oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, pral y a otras horas de la noche en la oficina de los talleres, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.
Impresiones de lujo a varias tintas.
 Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estadas, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.
Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.